

RESPUESTA A CONSULTA RECIBIDA

Expediente: CONTR 2026/84015

Contrato: OBRAS DE REFORMA Y AMPLIACIÓN DE LA SEDE JUDICIAL DE VILLACARRILLO

CONSULTA RECIBIDA:

Respecto al expediente Nº CONTR 2026 0000084015, tenemos la siguiente duda técnica.

En la partida 02WWW09N (RETIRADA DE RESIDUOS CON AMIANTO), perteneciente al capítulo C17 (GESTION DE RESIDUOS), la unidad de medida indicada es el kilogramo, y la línea de medición hace referencia a retirada de bajantes indicando 490 unidades.

Queremos saber si estas unidades se refieren realmente a kilogramos, o a la cantidad de bajantes o a los metros lineales de las bajantes con este material.

Así mismo, para realizar el presupuesto necesitamos saber el diámetro de las bajantes y si se trata de bajantes de agua fecales o pluviales.

RESPUESTA:

La partida está hecha en kg de amianto, conforme a lo indicado en el BCCA (Base de Costes de la Construcción de Andalucía).

Se trata de bajantes de ambas tipologías, tanto pluviales como fecales. Para su estimación, se consideró un diámetro estándar habitual en este tipo de edificios, diámetros de Ø110 – 125mm.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

Fdo.: LA JEFA DEL SERVICIO DE OBRAS Y PATRIMONIO

Mª Ángeles Muñoz Rubio



MARIA ANGELES MUÑOZ RUBIO		13/04/2026 13:35:29	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw1lrBiozffH5iBiS2JnnE1Q30W	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	